



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



**Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables
Adultos Mayores y Personas con Discapacidades**

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

ACTA DE SESION 05

Acta número: 05

Fecha: 8/11/2018

Lugar: Sala de Juntas de Presidencia

Presidenta: Dip. Daniel Cubero Cabrales

Secretario: Dip. Nelly del Carmen Vargas Pérez

Inicio: 12:40 horas.

Clausura: 13:04 horas

Asistencia Inicial: 4 Diputados

Asistencia Final: 4 Diputados

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 12:40 horas, del día ocho de noviembre del año dos mil dieciocho, se dio inicio a los trabajos de la sesión Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, correspondiente al primer año de Ejercicio Constitucional, celebrada en la Sala de Juntas de Presidencia de esta Cámara de Diputados, presidida por el Diputado Presidente Daniel Cubero Cabrales; el cual solicitó a la Diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez, en su carácter de secretaria suplente, en lo sucesivo la diputada secretaria, pasara lista de asistencia y se verificara la existencia de quórum legal.

Acto seguido la diputada secretaria procedió a pasar lista de asistencia encontrándose presentes los diputados siguientes:



Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

ACTA DE SESION 05

Dip. Daniel Cubero Cabrales	Presente
Dip. Nelson Humberto Gallegos Vaca	Falta
Dip. Juana María Esther Álvarez Hernández	Presente
Dip. Gerald Washington Herrera Castellanos	Presente
Dip. Nelly del Carmen Vargas Pérez	Presente

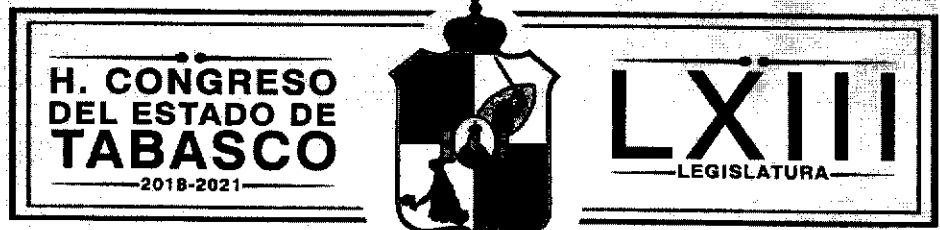
Inmediatamente la Diputada Secretaria Informó al Diputado Presidente, que había quórum legal para dar inicio a la sesión con un total de 4 asistencias y 1 inasistencias; a lo que el diputado presidente solicito se justificara la inasistencia del diputado Dip. Nelson Humberto Gallegos Vaca, en términos de los artículos 27 segundo párrafo y 70 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, en virtud de encontrarse realizando trabajos de comisión.

Al haber quorum el diputado presidente solicitó a todos los presentes ponerse de pie y declaro que "Siendo las 12:41 horas del día 8 de noviembre del año 2018, declaró formalmente abiertos los trabajos de esta sesión de la Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco".

A continuación, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria diera lectura a la propuesta del orden del día.

Acto seguido, la Diputada Secretaria dio lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, ASUNTOS INDÍGENAS, ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA SEXAGESIMA TERCERA



Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

ACTA DE SESION 05

LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018.

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 5.- Lectura de comunicados y correspondencia recibida.
- 6.- Dictámenes para discusión y aprobación:
 - 6.1.- Lectura, discusión y aprobación en su caso de un dictamen de la Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores, y Personas con Discapacidad, en relación a una Proposición con Punto de Acuerdo por medio de la cual, se exhorta a los titulares de los 17 Ayuntamientos Constitucionales del Estado de Tabasco, a que den cumplimiento a lo previsto en el artículo 16 de la Ley de sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad para el Estado de Tabasco
- 7.- Asuntos generales.
- 8.- Clausura de la sesión.

A continuación, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria, que sometiera a votación el orden del día que se acababa de leer, mismo que fue aprobado por **unanimidad**.

Acto seguido, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria, que sometiera a votación la dispensa del acta de la sesión anterior de fecha 18 de octubre de 2018, mismo que fue aprobado por **unanimidad** y posteriormente solicito se votará el contenido de la misma, siendo aprobada de igual forma por **unanimidad**



Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

ACTA DE SESION 05

A continuación, se procedió al desahogo del punto 5 del orden del día, relativo a la **lectura de la correspondencia recibida**, a lo que la diputada secretaria informó a esta comisión, que se recibió en las oficinas del diputado presidente de esta comisión

1.- Circular HCE/DSL/C049/2018, de fecha 18 de octubre de 2018, turnado por el Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicios Legislativos, por medio del cual turna una iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Protección de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Tabasco, presentada por la diputada Katia Ornelas Gil.

2.- Circular HCE/DSL/C050/2018, de fecha 18 de octubre de 2018, turnado por el Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicios Legislativos, por medio del cual turna una iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo, al artículo 164 de la Ley de Ordenamiento Sustentable del Estado de Tabasco, presentada por la diputada Ingrid Margarita Rosas Pantoja.

3.- Circular HCE/DSL/C063/2018, de fecha 25 de octubre de 2018, turnado por el Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicios Legislativos, por medio del cual turna una iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad para el Estado de Tabasco, presentada por el diputado Daniel Cubero Cabrales.

4.- Circular HCE/DSL/C082/2018, de fecha 30 de octubre de 2018, turnado por el Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicios Legislativos, por medio del cual turna una proposición con Punto de Acuerdo por el se exhorta a los titulares de los 17 ayuntamientos constitucionales del Estado de Tabasco, para que den cumplimiento al artículo 16 de la Ley sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad para el Estado de Tabasco e instalen los consejos municipales para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, presentada por el Diputado Daniel Cubero Cabrales.



Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

ACTA DE SESION 05

A lo que el diputado presidente instruyó al secretario técnico de esta Comisión lo siguiente:

Con relación a las **iniciativas** antes referidas por el diputado secretario, instruyo al secretario técnico de esta comisión que en términos del artículo 59 último párrafo del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco, se coordine con la Secretaría de Asuntos Parlamentarios y la Dirección de Servicios Legislativos a efecto de atender de manera expedita y eficiente el estudio de los mismos y redactar la propuesta de dictamen que en derecho corresponda.

Ahora bien, con relación al punto de acuerdo mencionado, se informa a los integrantes de esta comisión, que el mismo será sujeto de análisis y discusión en el siguiente punto del orden del día.

En el desahogo del sexto punto del orden del día, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria se dispensara la lectura del dictamen de la Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores, y Personas con Discapacidad, en relación a una Proposición con Punto de Acuerdo por medio de la cual, se exhorta a los titulares de los 17 Ayuntamientos Constitucionales del Estado de Tabasco, a que den cumplimiento a lo previsto en el artículo 16 de la Ley de sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad para el Estado de Tabasco, misma que fue aprobada por **unanimidad**.

Acto seguido se procedió al análisis y discusión del dictamen en comento, por lo que se procedió a preguntar si algún diputado deseaba hacer uso de palabra a favor o en contra del dictamen, mismo, que al no haber un posicionamiento específico a favor o en contra, se procedió a su votación, siendo aprobado por **unanimidad**.

El siguiente punto del orden del día fue el referente al de **Asuntos Generales**, a lo que el diputado presidente manifestó que al no haberse inscrito ningún Diputado para hacer uso de la palabra, se declaraba agotado dicho punto, procediendo de manera inmediata

15



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



**Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables,
Adultos Mayores y Personas con Discapacidades**

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

ACTA DE SESION 05

a clausurar los trabajos de dicha sesión, siendo las 13:04 horas del día 8 de noviembre de 2018, agradeciendo la presencia de todos los presentes y asistentes a dicha sesión.

Atentamente

Dip. Daniel Cubero Cabrales

Presidente

Dip. Nelly del Carmen Vargas Pérez
Integrante

**Dip. Juana María Esther Álvarez
Hernández**
Integrante

**Dip. Gerald Washington Herrera
Castellanos**
Integrante

Hoja protocolaria de firmas del acta de sesión de fecha 8 de noviembre de 2018, correspondiente a la Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades de la LXIII Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco.